

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 13 de mayo de 1963 por la que se da efectividad legal a Escalafón de los Cuerpos de Prisiones últimamente publicado en el «Boletín de Informaciones» del Ministerio de Justicia.

Ilmo. Sr.: Publicado en el «Boletín de Información» del Ministerio de Justicia número 590, de fecha 15 de los corrientes, como anexo del mismo, el Escalafón comprensivo de los distintos Cuerpos y Secciones que integran el General de Prisiones, referido al día 31 de diciembre de 1962.

Este Ministerio ha acordado darle efectividad legal a dicha publicación, concediendo un plazo de treinta días, a partir de la fecha de inserción de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan solicitar ante la Dirección General del Ramo la rectificación de los errores que pudieran aparecer en el mismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 354 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 16 de mayo de 1963.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones

ORDEN de 27 de mayo de 1963 por la que se promueve a Secretario de la Sala Tercera del Tribunal Supremo a don Valeriano Palomino Marin.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 13 de la Ley Orgánica del Cuerpo, en su nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958.

Este Ministerio ha tenido a bien promover en el turno quinto de los establecidos en el artículo 10 de la referida Ley, a Secretario de la Administración de Justicia de la segunda categoría en la Rama de Tribunales, a don Valeriano Palomino Marin, que en la actualidad sirve el cargo de Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Sevilla y es el único que figura para el ascenso a dicha categoría en la propuesta del Tribunal censor de las oposiciones restringidas, aprobada por Orden de 14 de mayo actual, nombrándole para la plaza de Secretario de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, vacante por fallecimiento de don José Anguita Roldán, que fue reservada al mencionado turno. El referido funcionario percibirá el sueldo anual de 54.960 pesetas y las gratificaciones que le correspondan, a tenor de lo que determinan las disposiciones vigentes, debiendo entenderse retrotraído este nombramiento a todos los efectos al día 14 de mayo actual en que fue aprobada la propuesta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de mayo de 1963

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 24 de mayo de 1963 por la que se nombra Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública a don Antonio Alvarez Pérez.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas en el apartado d) de la norma primera de la Orden circular de la Presidencia del Gobierno de 5 de octubre de 1957, he tenido a bien nombrar, con efectividad del día 21 del mes

actual, Jefe superior de Administración del Cuerpo General de Administración de la Hacienda Pública, con destino en la Delegación de Hacienda en la provincia de Córdoba, a don Antonio Alvarez Pérez, que es Jefe de Administración de primera clase, con ascenso del mismo Cuerpo y en igual destino. Lo digo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 28 de mayo de 1963 por la que se nombra Director de la Escuela Técnica de Peritos Navales a don Felipe Garre Comas.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 31 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero).

Este Ministerio ha resuelto nombrar Director de la Escuela Técnica de Peritos Navales a don Felipe Garre Comas, Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de mayo de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante por la que se nombra Profesor de Formación del Espíritu Nacional en la Escuela Oficial de Nautica de Santa Cruz de Tenerife a don Pedro Doblado Claverie.

Hallándose vacante en la Escuela Oficial de Nautica de Santa Cruz de Tenerife la plaza de Profesor de Formación del Espíritu Nacional, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 11 de la Ley 144/61 y 4 de la Ley 156/61 («Boletín Oficial del Estado» núm. 311), sobre «Reorganización de Enseñanzas Nauticas y de Pesca» y «Dotaciones del Profesorado de las Escuelas Nauticas y de Pesca», respectivamente, a propuesta de la Delegación Nacional del Servicio Español del Profesorado de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., esta Subsecretaria ha tenido a bien nombrar para dicha plaza a don Pedro Doblado Claverie, porciendo la gratificación anual de 4.000 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias, acumulables, a percibir en los meses de julio y diciembre de cada año. Lo que digo a VV. SS. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1963.—El Subsecretario de la Marina Mercante, Leopoldo Boudo.

Sres. Jefe de Enseñanzas Nauticas y de Pesca y Jefe Superior de los Servicios Económico-Administrativos de esta Subsecretaria.